

RESOLUCIÓN DE 28 DE MAYO DE 2008, DEL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LA PRUEBA PARA LA ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL CASTELLANO, POR LA QUE SE PUBLICAN LA FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES, ASÍ COMO EL INICIO DE LA PRUEBA ORAL.

De acuerdo con lo establecido en la base quinta, apartado 5.1. de la Orden de convocatoria de 23 de abril de 2008, se cita a los señores aspirantes admitidos al procedimiento para la acreditación de conocimiento del castellano, para realizar el acto de presentación el día 3 de junio, martes de 2008, a las 10:00 horas, en Escuela Oficial de Idiomas nº 1 Las Palmas de Gran Canaria sita en C/Fernando Guanarteme, 57.

Asimismo, el inicio de la pruebas tendrá lugar, para aquellos aspirantes que figuran en el anexo I de esta Resolución el día y a las horas que en la misma se indican.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, **los aspirantes que no asistan al acto de presentación decaerán en sus derechos y serán excluidos del procedimiento selectivo**, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados por este tribunal.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra “X” de acuerdo con el resultado del sorteo realizado por la Secretaría General para la Administración Pública, publicado por Resolución de 21 de enero de 2008. Aquellos tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la indicada letra iniciarán el orden de actuación por la letra o letras siguientes.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de mayo de dos mil ocho.

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Teresa Cancio León